

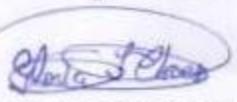
**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
CON CARÁCTER UNIVERSAL DE COMERCIALIZADORA SERVI VELL  
COMSEVIVSA S.A CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los 05 días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las 11h40, en el local de la compañía ubicado en las calles; García Moreno 2109 y Manabí - Huancavilca, de esta ciudad, comparecen los siguientes accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA SERVI VELL COMSEVIVSA S.A.:** la señora **ANGELA LUCERO AREVALO CHOEZ**, propietaria de quinientas acciones y la señora **GLORIA ISABEL CHOEZ TUMBACO**, propietaria de quinientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America cada una. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas concurrentes a la reunión, por unanimidad de votos pagados, acuerdan celebrar la sesión del junta general extraordinarias de accionistas con el carácter de universal, con el objetivo de tratar el siguiente punto de **ORDEN DEL DIA.- PRIMERO:** Para conocer y aprobar los estados financieros del Año Fiscal 2016 ( Al 31 de Diciembre del 2016). Preside la sesión la señora **ANGELA LUCERO AREVALO CHOEZ** y actúa como secretaria la señora **GLORIA ISABEL CHOEZ TUMBACO**. La señora Ángela Arévalo que preside la sesión solicita que la secretaria que constate el quórum reglamentario; el secretario elabora el listado de Accionistas concurrentes y constatado quórum la Presidenta declara instalada la Junta General extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal. Inmediatamente se pasa a tratar el punto del orden del día referente a Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Año Fiscal 2016 (31 de Diciembre 2016).

Luego de una corta deliberación y por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión, la junta general **RESUELVE UNO: UNO.- APROBAR** los Estados Financiero del año Fiscal 2016 (Al 31 de diciembre 2016).

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para que la secretaria redacte la presente Acta. Reinstalada la Junta luego de quince minutos. La secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por los accionistas concurrentes a la reunión, quien la presidio, la declaro terminada siendo las 13H30, firmado para constancia todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y secretarias que certifica.

  
**ANGELA LUCERO AREVALO CHOEZ**  
**GERENTE GENERAL - ACCIONISTA**

  
**GLORIA ISABEL CHOEZ TUMBADO**  
**SECRETARIA - ACCIONISTA**